

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TORRES DEL MAR TORRECORP S.A.**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Enero del dos mil diecinueve, siendo las 13h00, en el domicilio ubicado en avenida segunda, primera etapa, Urbanización La Garzota, manzana 3, villa 10, se reúnen los accionistas de CORPORACIÓN TORRES DEL MAR TORRECORP S.A.:

- Pedro Rivadeneira Falconí propietario de 798 acciones de US\$1,00 cada una; y
- Ariana Rivadeneira Álvarez propietaria de 2 acciones de US\$1,00 cada una.

Actúa de Presidente el Ing. Pedro Rivadeneira Falconí, presidente de la compañía y, actúa como Secretaria la señorita Ariana Cristina Rivadeneira Álvarez, Gerente.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares representados por 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y, también, por unanimidad, aprueban el Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros 2018.

Visto el pronunciamiento unánime de los señores accionistas para constituirse en Junta General y acordado el punto único del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer.

**1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018.-** Toma la palabra el Presidente de CORPORACIÓN TORRES DEL MAR TORRECORP S.A. quien informa a los accionistas que la compañía durante el ejercicio 2018, no ha generado transacciones económicas y afines alguna, por lo que manifiesta que no hay más que tratar al respecto.

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros 2018 de CORPORACIÓN TORRES DEL MAR TORRECORP S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 13:h30 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

Ing. Pedro Rivadeneira Falconí    Ariana Cristina Rivadeneira Álvarez



**PRESIDENTE JUNTA GENERAL**



**SECRETARIA JUNTA GENERAL**